

L U M B R E



El perito o Unidad Verificadora: quién puede firmar tu dictamen

Materia: Protección Civil México

03/10/2026

Antes de empezar

No cualquiera puede firmar tu dictamen de Protección Civil. Y si te aparece un "verificador" sin registro, tu dictamen es inválido. Este OA te enseña a verificar al verificador.

QUÉ APRENDERÁS

- Distinguir entre perito registrado, unidad verificadora acreditada y servidor público facultado.

Tres figuras que pueden firmar — y no son intercambiables

El dictamen de PC debe ser firmado por una persona o institución **facultada por la autoridad**. En México existen tres figuras: el **responsable de PC interno** (solo en Clase A), el **perito registrado** ante la unidad de PC estatal o municipal, y la **Unidad Verificadora acreditada**.

La diferencia no es cosmética: una Unidad Verificadora tiene una acreditación formal ante la Segob o la autoridad estatal, con laboratorio y equipo; un perito registrado tiene una cédula personal con ámbito y vigencia. Si alguien te presenta un dictamen y su registro no está vigente, el dictamen no tiene valor legal.



Quién puede firmar según la clase del establecimiento. Ilustración Lumbre · PC México.

1. Una gasolinera (Clase D) te dice que su dictamen de PC lo firmó "un arquitecto amigo del dueño". ¿Qué verificas?

- ☐ Que el arquitecto tenga título profesional
- ☐ Que el firmante sea una Unidad Verificadora acreditada para Clase D, con acreditación vigente
- ☐ Que la gasolinera sea Clase C, no D
- ☐ Nada: cualquier profesional puede firmarlo

2. El padrón de Unidades Verificadoras acreditadas está publicado y es consultable en línea por cualquier ciudadano.

☐ Verdadero

☐ Falso

3. Busca el padrón de peritos registrados y Unidades Verificadoras acreditadas de tu estado. ¿Está publicado? Si no lo encuentras, eso es información que tu Unidad de PC estatal debería tener visible y accesible: mándales un correo de solicitud de acceso.

Muchos estados lo tienen en la página de la Secretaría General de Gobierno o de la Unidad Estatal de PC.

Protección Civil · Gobierno de México <https://www.gob.mx/proteccion-civil>

Recomendaciones oficiales por tipo de emergencia.

CENAPRED [https://www.cenapred.unam.mx/es/Pronósticos e información de fenómenos naturales](https://www.cenapred.unam.mx/es/Pronósticos%20e%20informaci3n%20de%20fen3menos%20naturales) (UNAM).

Referencia curricular

Materia:	Protección Civil México
-----------------	-------------------------

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://lumbre.lat/object/pc-tr-r02-0a01>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat